



DOMICILIO: PUBLICA S/N CASA 3 - B° VICTORIA ROMERO -
TAMA - GENERAL ANGEL V. PENALOZA - LA RIOJA
LUGAR DE NACIMIENTO: LA RIOJA
HUSO DE
ROMERO, Marisol Rita de Jesus
DNI: 34861281
HUSO DE
RIVERO, Enzo Gaston
DNI: 32163581

CUIL: 20-51023494-5

TAMARGA
1106172M2606174ARG
RIVERO<JORDAN<GASTON<



ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 17/04/2023 a las 21:03 hs
Fecha de alta: 28/03/2005

Titular

RIVERO ENZO GASTON

Documento

DU 32163581

CUIL/CUIT

20-32163581-5

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

NOTA N°.....

LA RIOJA,



SEÑOR

INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL
DEPARTAMENTO GRAL. ANGEL V. PEÑALOZA

PRESENTE



Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su
conocimiento fotocopia debidamente autenticada del **DECRETO N° 566/23**
En consecuencia queda Ud., notificada por esta DIRECCIÓN GRAL. DE D-
E/SPACHO, de este Organismo de Estado

Atentamente. -


José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....**Ricardo N. Romero**

FECHA Y HORA.....**10 de Abril del 2023 Hs: 13:00**

FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL



PROTOCOLIZADO

LA RIOJA,

04 ABR. 2023

VISTO: las necesidades de servicio; y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 126° de la Constitución Provincial,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNASE a partir de la fecha del presente acto administrativo, en el cargo Categoría G15 -Planta Permanente- Agrupamiento Servicios Generales, dependiente del Ministerio de Educación, a los agentes que se detallan en el Anexo del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLÉCESE que al producirse alguna alteración o modificación de lo preceptuado, la presente designación como Personal Transitorio quedará automáticamente sin efecto; debiendo en consecuencia los responsables directos realizar las comunicaciones pertinentes, suspendiéndose de inmediato las liquidaciones de haberes que competan.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo, serán imputados a las partidas específicas del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4°.- Los organismos competentes deberán efectuar los registros pertinentes, conforme lo dispuesto precedentemente.

566

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de:
Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

FOTOCOPIA

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA
SECRETARÍA ADJUNTA DE GOBIERNO

PROTOCOLIZADO



FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

ARTICULO 3°.-El presente Decreto será rendido por el Señor Ministro de Educación y por el Señor Secretario General de la Gobernación.

ARTICULO 4°.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 566

ING. ARIEL N. MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN



RICARDO CLEMENTE QUINTELA
GOBERNADOR

ARMANDO EMILIO MOLINA
SEC. GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

566

CERTIFICO que la presente de Fotocopia del de:
Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

FOTOCOPIA

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO

GABRIELA R. RIQUELME
SECRETARÍA ADJUNTA DE GOBIERNO

PROTOCOLIZADO

FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL



RIVERO, Enzo Gastón	32.163.581
---------------------	------------



566

CERTIFICADO que la presente es Fideicomiso del de
Original/Copia/Fotocopia que tengo a la vista.

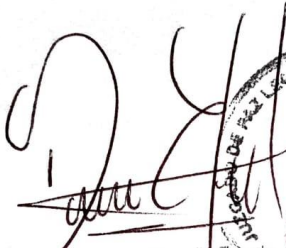
FOTOCOPIA

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA RIBSA

Enmendado
EN EL DIA 11 DE JULIO DE 2014
EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CERTIFICO Que la presente Fotocopia es autentica de
original, que tengo a la vista y consta de fojas Ocho siete fojas.

Doy Fé
Tama, 18 de Abril de 2023


Prof. Damian Rogelio Zapata
Secretario Juzgado de Paz Lego
Tama - Dpto. Angel V. Peñalosa (L. P.)



POLICIA DE LA PROVINCIA
UNIDAD REGIONAL QUINTA
-CRIA DTTO TAMA-

CERTIFICADO DE DOMICILIO

EL FUNCIONARIO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA: que suscribe;

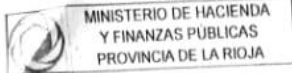
CERTIFICA: Que el
ciudadano/a: Rivero Enzo Gaston Argentino,
de 37 Años de edad, clase 1786 Documento nacional de identidad
numero 32.163.581 Posee domicilio legal en
Barrio S/N - Tama
La Rioja

—A solicitud de parte interesada y al solo efecto de ser presentada ante las autoridades que así lo requieran, se expide la presente constancia en la Localidad de Tama, Dpto Gral Angel V. Peñaloza, La Rioja, República Argentina, hoy a los 19 días del mes de abril del año dos mil 2023.

UNIDAD REGIONAL QUINTA - COMISARIA DISTRITO TAMA, LA RIOJA



Claudio J. N. Romero
Cabo Primero
POLICIA PCIA. DE LA RIOJA
FUNCIONARIO POLICIAL



Comprobante de Generación de Tasa

05/04/2023

Generado por: LLANOS SEBASTIAN
Ley 10613 Art. 35 Inc. C - 10
Tasa: Por certificados de domicilio.

Fecha de Generación: 05/04/2023

RAPIPAGO ORIGINAL
Puesto: 008550
Fecha: 17/04/2023
Hora: 20:47:16
Empresa: 3167 DGIP MINIST HAC LA RIOJA
Importe: \$50.00
Cliente: 17001487540
Hra Op: 0085501681775261531
Cod. Seg: C396725472
PESOS

PAGA TUS FACTURAS CON TARJETA DE DEBITO.
RETIRA EFECTIVO CON TU TARJETA DE DEBITO.
WWW.RAPIPAGO.COM.AR



Datos Responsable

Nombre: CERTIFICADO

Tipo Doc.: D.N.I.

Nº Doc.: 23333333

Domicilio: LA RIOJA

Detalle Instrumento: CERTIFICADO

de Comprobante: 17001487540



1632023170014875400000005000230505000000000000028

Para su validez como comprobante debe adjuntar recibo de pago del Ente
Recaudador donde coincida el Nro. de Comprobante o Código de Barras



MINISTERIO DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS
PROVINCIA DE LA RIOJA

Comprobante de Generación de Tasa

05/04/2023

Generado por: LLANOS SEBASTIAN
Ley 10613 Art. 35 Inc. C - 10
Tasa: Por certificados de domicilio.

Fecha de Generación: 05/04/2023

Datos

Tasa: \$50.00

Adicional: \$0.00

Total Tasa: \$50.00

Fechas

Vencimiento: 05/05/2023

Datos Responsable

Nombre: CERTIFICADO

Tipo Doc.: D.N.I.

Nº Doc.: 23333333

Domicilio: LA RIOJA

Detalle Instrumento: CERTIFICADO

Nro. de Comprobante: 17001487540



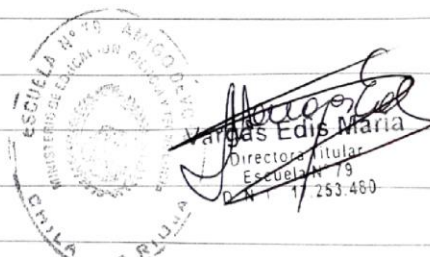
1632023170014875400000005000230505000000000000028

Para su validez como comprobante debe adjuntar recibo de pago del Ente
Recaudador donde coincida el Nro. de Comprobante o Código de Barras

ACTA N° 40

EN LA LOCALIDAD DE CHILA, DEPARTAMENTO ÁNGEL VICENTE
 PENALOZA, PROVINCIA DE LA RIOJA A ONCE DÍAS DEL
 MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS
 NUEVE HORAS SE REUNEN EN EL LOCAL ESCOLAR LA
 SRA DIRECTORA VARGAS EDIS MARIA Y EL SR
 RIVERO ENZO GASTON PERSONAL VINCULADO, PARA
 TOMAR POSESIÓN AL CARGO CATEGORIA G 15 PLANTA
 PERMANENTE AGRUPAMIENTO SERVICIOS GENERALES
 DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DECRETO
 N° 566/23 FECHA 04 DE ABRIL DE 2023 NOTIFICADO AL
 SR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMEN
 TO ÁNGEL VICENTE PENALOZA, PROFESOR RICARDO
 ROMERO CON FECHA 10 DE ABRIL DE 2023 HORA 13:00
 A CONTINUACIÓN DETALLO DATOS PERSONALES
APELLIDO Y NOMBRES RIVERO ENZO GASTON
FECHA DE NACIMIENTO 06 DE FEBRERO DE 1986
DNI N° 32.163.581
CUIL 20-32.163.581-5
TÍTULO -
SITUACION DE REVISTA: TITULAR
DOMICILIO CALLE PÚBLICA S/N TAMA.
 PARA CONSTANCIA FIRMAN LOS PRESENTES

Edis
 Rivero Enzo



Paciente: ENZO RIVERO

Solicitado por: Dr.

Valor hallado

GRUPO SANGUINEO

"O"

FACTOR Rh

POSITIVO

Chamical, 09 de Mayo de 2023.-

ROGELIO PEREIRA
BIOQUÍMICO
M.P. 251

LABORATORIOS INTEGRADOS



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
-DEPARTAMENTO ANTECEDENTES-
POLICÍA DE LA PROVINCIA LA RIOJA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

EL FUNCIONARIO DE POLICÍA Que suscribe:



[Signature]

Firma Solicitante



Pulgar Derecho



Estampillado

CERTIFICA: Que el Ciudadano/a: Rivero Enzo
Gaston de Nacionalidad Argentina
D.N.I. N° 32.163.581, estado civil: Soltero de 37 años de edad,
con domicilio en: Publica. 9a. Tama General Angel V.
Penularu SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN ESTE DPTO. DE
ANTECEDENTES, en Prio Policial N° 77-557 Sección 7-6

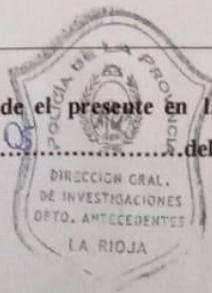
-----A solicitud de parte interesada y a los fines de ser presentado
Ante las Autoridades de: Ministerio de Educacion

CAUSAS

NO REGISTRA
ANTECEDENTES JUDICIALES
NI POLICIALES

-----Se Expide el presente en la Ciudad de La Rioja, a los 22.....
Días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés. -

Nro. 5058



[Signature]
NIETO ELEUTERIO RAMÓN
COMISARIO INSPECTOR
POLICIA DE LA PROV. DE LA RIOJA
FUNCIONARIO POLICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS
PROVINCIA DE LA RIOJA

Comprobante de Generación de Tasa

Generado en Página WEB

Ley 10613 Art. 35 Inc. B

Tasa: Por otorgamiento de certificado de antecedentes.

Datos	Tasa:	100.00
	Adicional:	0.00
	Total Tasa	100.00

Fechas	
Instrumento	12-05-2023
Vencimiento	11-06-2023

Datos Responsable

Nombre:

Tipo Doc.: CUIT/CUIL Nº Doc.:

Detalle Instrumento: 1

Nro. de comprobante: 17001517380



1632023170015173800000010000230611000000000000020

Para su validez como comprobante debe adjuntar recibo de pago del Ente
Recaudador donde coincida el Nro. de Comprobante o Código de Barras

CARGA VIRTUAL

<http://www.cargavirtual.com>

PUNTO DE VENTA: 124836

ID: 25019548

TOKEN: 528340

NRO. AGENTE: 11282

FECHA: 13/05/23 HORA: 08:13

POR CUENTA Y ORDEN DE RAPIPAGO

Puesto: 047565

Fecha: 13/05/2023 Hora: 08:14:04

Empresa: 3167 DGIP MINIST HAC LA
RIOJA

17001517380

Nro.Op: 475651003976444805

Cod.Seg: 7A0EC3E71

Forma de Pago: Importe

PESOS \$100.00

** TOTAL ** \$100.00

16320231700151738000000100002306

1100000000000000020



